

COMFIA-CCOO cierra con Segurcaixa un buen acuerdo respecto al proceso de externalización del Call Center

Finalizado el periodo de consultas, que se iniciaron el 21-5-09 entre la empresa y la sección sindical de COMFIA-CCOO, hoy hemos firmado el acuerdo que cierra el proceso de externalización del Call Center.

Nuestra valoración global es que se trata de un buen acuerdo. De forma sintética estos son los puntos más destacados:

El conjunto de la plantilla afectada (30 personas) será reubicada en otros departamentos de la empresa.

La plantilla que tenía una jornada parcial, y en muchos casos era en contra de su voluntad, ahora pasarán a tener una jornada completa.

Se consolida en un complemento no absorbible el Plus Función para aquellas personas que ya lo percibían.

Se consolida en un complemento no absorbible el Plus Función de forma parcial para aquellas personas que tienen contrato parcial, realizan una guardia y no percibían dicho Plus Función (representan un total de 8 personas).

Todas aquellas personas que actualmente tienen la categoría profesional GIII N 7 (un total de 10 personas) pasarán a tener la categoría GII N 6.

Regularización de la situación de las ETT en la empresa. Del total de ETT que tenemos, la empresa se ha comprometido a contratar laboralmente, mediante un contrato fijo, a un 12% priorizando su antigüedad en la empresa. Respecte al resto de ETT la empresa acepta el compromiso de conseguirles un lugar de trabajo en otras empresas, una vez finalizada su prestación con nosotros.

secció sindical de SegurCaixa Holding - COMFIA-CCOO Catalunya

Fecha artículo: vie 03 jul 2009 06:30:00 CEST